

## **Situación Puerta de Arganda**

Hola [vecin@s](#),

Tal y como adelantamos en nuestro último comunicado quedaba pendiente de hacer público un asunto muy importante antes de las vacaciones de verano, se trata de la problemática que afecta de forma directa a nuestros vecinos de la promoción Puerta de Arganda.

Desde nuestra última reunión contamos con presencia activa de estos vecinos dentro de la Comisión, y hemos estimado oportuno que el resto de Valderrivas conozca con todo detalle el proceso por el que estos vecinos están pasando.

En primer lugar queremos realizar una descripción de la situación actual:

Los vecinos de Puerta de Arganda viven a unos 200 metros de la estación de Cercanías y Metro, pero para poder hacer uso de estos transportes deben dar un rodeo de unos 2 kilómetros a través de una carretera, que en algunos tramos no está asfaltada y carece de iluminación, esta vía tiene zonas donde el paso se estrecha impidiendo el cruce de dos vehículos. Los habituales usuarios de esta calzada son grandes camiones de compañías como Valenciana de Cementos, Imsa y Cementos Pórtland. El citado tramo desemboca en la carretera de Mejorada del Campo donde nos encontramos con un fuerte volumen de tráfico y con una total carencia de arcones, por si fuera poco se pasa delante de la antigua nave de Columba, hoy día lugar de refugio para indigentes, y lo que es peor punto de encuentro de drogadictos y personas de actividades poco claras. Este lugar parece que sé esta haciendo “nombre” entre las personas de este círculo y cada vez se percibe un mayor tránsito entre la estación de Puerta de Arganda y la nave industrial descrita.

Retomando el hilo de la “excursión” obligada de nuestros vecinos indicamos que tras unos 20 ó 25 minutos se alcanza las primeras zonas de servicios, donde poder comprar productos de primera necesidad, usar los transportes públicos o acudir a un Centro de Salud o de Educación.

Como alternativa a este itinerario existe otro, pero no es legal, apenas dura 4 minutos, consiste en cruzar las vías del tren. Esto lo hacen diariamente todo tipo de personas, en especial niños pequeños y personas de edades avanzadas. Su único objetivo es realizar acciones tan esenciales como las descritas en el párrafo anterior. Hasta el día de hoy el “parte de bajas” queda limitado a una vecina que cayó en las vías y que por fortuna sólo estuvo de baja unas cuantas fechas.

Nuevos vecinos adquirieron estas viviendas a Inmobiliaria Chamartín quien en el momento de la venta les indico que estaba a punto de iniciarse la construcción de un paso elevado que los uniría a Valderrivas. Algunos de los vecinos aseguran haber contactado con personas pertenecientes a urbanismo (omitimos nombre por carecer de pruebas) que confirmaron que existía un plan urbanístico del Polígono en el que se contemplaba el proyecto de un paso elevado por encima de las vías del tren.

Cierto es que una vez entregadas las viviendas se presentaron personas que “decían” ser del Ayuntamiento y que estudiaron la posibilidad de hacer un paso subterráneo, posibilidad que quedó descartada ante la eventualidad de que este paso se convirtiera en cobijo de delincuentes e indigentes. Por lo que se dedicaron a estudiar el emplazamiento más adecuado para el paso elevado.

Pasados unos meses los vecinos requieren de la Junta Municipal información sobre la situación del proyecto, la Junta dice no saber nada del estudio indicado. A continuación se recurre a Urbanismo quien también dice desconocer el estudio (los técnicos estuvieron varias veces en el lugar). Nuestros vecinos se lamentan de no haber grabado las conversaciones mantenidas con los técnicos indicados así como de no haber preguntado sus nombres. Evidentemente a un ciudadano de a pie no se le pasa por la cabeza que esta situación pueda llegar a plantearse.

La siguiente iniciativa de nuestros vecinos de Puerta de Arganda es acudir a un Pleno de la Junta Municipal con el fin de exponer su situación. Según nos comentan, el resultado que obtienen es el reproche de la Presidenta de la Junta, sobre la irresponsabilidad que supone el cruzar las vías del tren, ya que se pone en grave riesgo la integridad física de las personas tratándose además de un comportamiento que no debía ser llevado a cabo especialmente cuando se hacía acompañado de menores. No se consideraba peligroso, desde la Concejalía, el deambular por la carretera antes descrita, cruzándose continuamente con vehículos pesados que circulan a gran velocidad al no existir limitación de la velocidad.

Los vecinos de Puerta de Arganda y los miembros de COVA conocemos de boca de la Sra. Carmen Torralba que RENFE no se opone al paso elevado sobre las vías. El principal problema radica en la postura de Cementos Pórtland, ya que en lugar donde en teoría debe asentarse la pasarela (al otro lado de la vía) es de su propiedad. Según se desprende de algunos comentarios vertidos en el último pleno y de comentarios realizados por la Sra. Torralba a Distrito 19, esta compañía (Pórtland) tiene previsto solicitar, sino lo ha hecho ya, una licencia para la ampliación de instalaciones y actividades en sus terrenos.

Desde COVA esperamos que esta “ampliación” no suponga una reactivación de la actividad de producción, ni de cualquier otro proceso que implique perjuicio medioambiental. Comentaros que estos terrenos están pegados a la promoción Puerta de Arganda y distan unos 300 metros (por medio las vías de RENFE) de las primeras promociones de Valderrivas.

No es nuestra intención crear alarma vecinal sobre este tema, esperamos y confiamos en nuestras autoridades, para que llegado el caso, se cumpla con el compromiso tácito que existe con Vicalvaro de liberar a nuestro distrito de la actividad de la cementera.

Confiamos en la sensibilidad de Pórtland respecto a todos los vecinos de Valderrivas y en especial con los de Puerta de Arganda. Esperamos que lo que se ve en el horizonte sólo sean “nubarrones” que pasen de largo.

En cuanto a nuestras autoridades, es especial a las de nuestro distrito (por ser las más cercanas a nosotros) un ruego. POR FAVOR, saquen este tema adelante, que se construya

el paso elevado, no sólo para los habitantes de Puerta de Arganda sino también para los trabajadores del Polígono (más de 700 firmas avalan esta petición). Que no se espere a que una desgracia (como suele ocurrir) precipite la construcción, vale infinitamente más la vida de una persona que cualquier otro interés, por no hablar de derechos fundamentales y obligaciones de la administración. Nueve meses de peregrinación de los ciudadanos de Puerta de Arganda ya son suficientes, Urbanismo, Transportes, Telemadrid (televisión y radio) , etc., conocen este problema.

La situación de Puerta de Arganda es un “hecho objetivo”, cualquier ciudadano de Valderrivas tiene ocasión de verificarlo personalmente, podéis visitar la página que tiene la promoción en [NUEVOSVECINOS.COM](http://NUEVOSVECINOS.COM) y contactar con sus habitantes, o simplemente cruzar al otro lado y comprobar todo lo que aquí se ha comentado.